



Anexo

TABLA SALARIAL DEL AÑO 2011
Importes expresados en euros

Nivel salarial	Categoría	Salario 2011 Revisado
I	Titular superior y Director	1.119,01 €
II	Titulado medio y Jefe de división	1.080,67 €
III	Jefe de personal, Jefe de compras, Jefe de ventas, Jefe administrativo, Encargado general	1.046,39 €
IV	Jefe de almacén, Jefe de sucursal, Jefe de supermercado, Jefe de sección mercantil	1.009,56 €
V	Dependiente mayor	992,63 €
V bis	Encargado de establecimiento, Contable, Cajero, Secretaria, Taquimecanógrafa, Dibujante, Escaparatista, Comprador, y Programador de Ordenadores	971,48 €
VI	Viajante, Corredor de plaza, Oficial Administrativo, Delineante, Capataz	938,67 €
VII	Dependiente principal, Profesional de oficio de primera, Visitador y Conductor de primera	902,45 €
VIII	Profesional de oficio de segunda, Dependiente hasta cuarto año de antigüedad en la categoría, Rotulista, Mozo, Auxiliar Administrativo, Cajera, y Conductor de segunda	818,30 €
IX	Ayudante de dependiente, Ayudante de oficio, Conserje, Ascensorista, Telefonista, Cobrador, Vigilante, Sereno, Portero, Ordenanza, Empaquetador, y Personal de limpieza. Los ayudantes de dependiente serán ascendidos de forma automática a la categoría de dependiente del grupo VIII al cumplir los 4 años de antigüedad y a la de dependiente principal del grupo VII al cumplir los 8 años de antigüedad	746,91 €
X	Formación mayor de 18 años, segundo año de contrato	629,19 €
XI	Formación mayor de 18 años, primer año de contrato	570,75 €
XII	Formación menor de 18 años	492,83 €
XIII	Aspirante, Recadista, Auxiliar de caja y Pinche, de 16 y 17 años	564,85 €

OTROS CONCEPTOS SALARIALES

CONCEPTO	REVISION 2010	REVISION 2011
Dieta completa	46,69€	47,81€
Media dieta	16,09€	16,48€
Kilometraje	0.31€	0.32€
Antigüedad	23,04€	23,59€
Tarde de Nochebuena y Nochevieja	18,25€	18,69€
Apertura de domingos y festivos	11,55€	11,83€

Dando por finalizada la reunión en Oviedo a las 18.00 horas.